



CONSEJO DE FACULTAD SESIÓN EXTRAORDINARIA

Fecha: 08 – 09 - 2017

En la ciudad de Trujillo, siendo las 10:00 horas del día viernes 08 de setiembre del año dos mil diecisiete, de conformidad con los artículos 56° y 57° del Estatuto de la Universidad Privada Antenor Orrego, se reunieron en sesión extraordinaria los integrantes del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del señor decano Mg. Danilo Wilson Cuadra, con la asistencia de los siguientes Consejeros: Dr. José Castañeda Nassi, Mg. Luz Gorriti Delgado, Dr. Manuel Angulo Burgos, Dr. Víctor Vega Sáenz y Ms. Ricardo León Mantilla.

Comprobado el quórum reglamentario, el Sr. Presidente del Consejo declaró abierta la sesión, firmando los presentes la respectiva asistencia. Luego, se procedió al desarrollo de la misma, indicándose que con la citación se remitió a cada consejero la siguiente agenda:

1. **CARPETA DE GRADO DE BACHILLER.**
2. **REESTRUCTURACIÓN CARGA LECTIVA Y NO LECTIVA 2017-20.**
3. **OFICIO N°875-2017-EPA-FCCEE-UPAO. RESPONSABLES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN.**
4. **PLANES DE INVESTIGACIÓN DE LAS CARRERAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. **CARPETA DE GRADO DE BACHILLER.**

El señor Presidente dio cuenta del expediente para grado académico que se han tramitado a través de la Escuela Profesional de Administración y de la Escuela Profesional de Contabilidad, los mismos que cuenta con su visto bueno.

El señor Presidente indicó que habiéndose cumplido con el procedimiento reglamentario, el Consejo debe aprobar los grados académicos sometidos a consideración.

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN – SEDE TRUJILLO

ACUERDO:

Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para los egresados:

1. **BUSTAMANTE BRAVO MARCO ANTONIO**
2. **ISUIZA POLO CARY ROSALIU**
3. **RODRIGUEZ RODRIGUEZ ROSA MARIA**
4. **TORRES FRANCO DIANA LORENA**

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN, MODALIDAD SEMIPRESENCIAL – SEDE TRUJILLO

ACUERDO:

Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para los egresados:

1. **FLORES LOPEZ FLOR LIZETH**
2. **GALLARDO PANDURO GIANZARLO MARTIN**
3. **MAMANI CHULLUNQUIA DIEGO ARMANDO**
4. **ULLOA RIOS CARLOS AUGUSTO**



ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD – SEDE TRUJILLO

ACUERDO:

Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para los egresados:

1. ARROYO VERGARA FREDDY ALVARO JR.
2. RODRIGUEZ POLO WILDER
3. ZAVALETA FLORES DIEGO

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD, MODALIDAD SEMIPRESENCIAL – SEDE TRUJILLO

ACUERDO:

Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para los egresados:

1. ALAYO ALCANTARA LEYDI LISET
2. CARDENAS CASTILLO LESLIE KARINA
3. GALVEZ SOTO JANETH VICTORIA
4. HERNANDEZ MALCA MARIANELA
5. LEZAMA RIOS NERI
6. RAFAEL RODRIGUEZ MAGALY HELLEN
7. SUN ARROYO CINTHYA YESENIA
8. YEPEZ CABANILLAS MARIBEL SOLEDAD

2. REESTRUCTURACIÓN CARGA LECTIVA Y NO LECTIVA 2017-20.

El señor Presidente del Consejo, pone de manifiesto a los señores Consejeros que ha recibido la asignación lectiva de las Escuelas Profesionales de Administración, de Contabilidad y de Economía. Asimismo, informa que ha sido invitado el Prof. Isaac Zúñiga Aguilar para la exposición de su propuesta. Por lo que solicita la participación del Mg. Isaac Zúñiga Aguilar.

El Mg. Isaac Zúñiga expone que se ha realizado la reestructuración de la asignación lectiva para el Semestre Académico 2017-20 en las modalidades presencial y semipresencial tanto de Trujillo como de Piura. Asimismo, indica que se ha seguido los lineamientos emanados por la Directiva Académica 2017. Hubo necesidad de reestructuración por muchos factores.

El Mg. Danilo Wilson Cuadra, solicita la aprobación correspondiente.

ACUERDO:

Aprobar la reestructuración de la Asignación Lectiva, Sede Trujillo y Filial Piura, Semestre Académico 2017-20, correspondiente a la Escuela Profesional de Administración, según expediente presentado por el Director de Escuela.

El señor Presidente del Consejo, invita al Dr. Víctor Vega para que realice la sustentación.

El Dr. Víctor Vega expone que se ha realizado una ligera reestructuración de la asignación lectiva para el Semestre Académico 2017-20 en las modalidades presencial y semipresencial tanto de Trujillo como de Piura. Asimismo, indica que se ha seguido los lineamientos emanados por la Directiva Académica 2017. Indica no haber tenido inconvenientes.

El Mg. Danilo Wilson Cuadra, solicita la aprobación correspondiente.

ACUERDO:

Aprobar la reestructuración de la Asignación Lectiva, Sede Trujillo y Filial Piura, Semestre Académico 2017-20, correspondiente a la Escuela Profesional de Contabilidad, según expediente presentado por el Director de Escuela.



El señor Presidente del Consejo, invita a la señora Directora de la Escuela Profesional de Economía a la presentación de la propuesta de reestructuración de la asignación lectiva.

La Mg. Luz Gorriti Delgado expone que sobre la base de la proyección horaria de las asignaturas comunes se ha realizado la reestructuración de la asignación lectiva para el Semestre Académico 2017-20. Asimismo, indica que se ha seguido los lineamientos emanados por la Directiva Académica 2017. Tuvo inconvenientes, esperando los cambios en la Escuela de Administración

El Mg. Danilo Wilson Cuadra, solicita la aprobación correspondiente.

ACUERDO:

Aprobar la reestructuración de la Asignación Lectiva, Semestre Académico 2017-20, correspondiente a la Escuela Profesional de Economía, según expediente presentado por la Directora de Escuela.

3. OFICIO N°875-2017-EPA-FCCEE-UPAO. RESPONSABLES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN.

El señor Presidente del Consejo, solicita se dé lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El Mg. Danilo Wilson Cuadra, indica que es una exigencia para efectos de acreditación, por lo que solicita la aprobación correspondiente.

ACUERDO:

Aprobar la propuesta de docentes responsables del Proceso de Gestión de la Calidad del Programa de Estudios de Administración, conformado por los siguientes integrantes:

DOCENTE RESPONSABLE	PROCESO
Dr. Delmer Espinoza Quispe	Gestión de Enseñanza-Aprendizaje
Mg. Rosa Tarrillo Vásquez	Tutoría
Dr. Jenry Hidalgo Lama	Investigación, Desarrollo e Innovación
Lic. Rosa Vidalón Moreno	Responsabilidad Social Universitaria
Dr. Pedro Meza Saavedra	Evaluación del Perfil de Egreso y Seguimiento al Egresado
Dr. Cristóbal Exebio Cornetero	Gestión Docente

4. PLANES DE INVESTIGACIÓN DE LAS CARRERAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD.

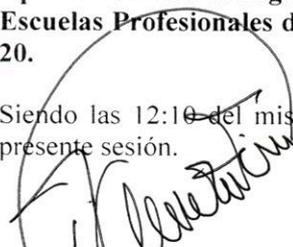
El señor Decano solicita se dé lectura a los documentos. Se procede con las lecturas.

El señor Decano informa que por indicación del Vicerrectorado de investigación debe aprobarse dichos planes.

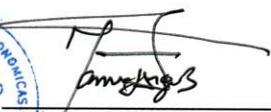
ACUERDO:

Aprobar en vías de regularización los Planes de Actividades de las Unidades de Investigación de las Escuelas Profesionales de Administración y de Contabilidad, Semestres Académicos 2017-10 y 2017-20.

Siendo las 12:10 del mismo día y habiéndose agotado la agenda, el señor Decano dio por concluida la presente sesión.


Mg. Danilo Wilson Cuadra
Decano




Dr. Manuel Angulo Burgos
Secretario Académico